



Consejería de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul



SOLICITUD DE PAGO Y CUENTA JUSTIFICATIVA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DE MEDIDAS DE APOYO URGENTES PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA EVITAR DAÑOS EN LA AVIFAUNA, EN APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 1432/2008, DE 29 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA CON LA COLISIÓN Y LA ELECTROCUCIÓN EN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NextGenerationEU (Código de procedimiento 25210)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

EXPEDIENTE:
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

Ha llevado a cabo las actuaciones y se ha cumplido la finalidad para la que se concedió la subvención.

Ha designado como persona técnica responsable del Certificado de Adecuación Eléctrica de la línea objeto de la subvención a:

APELLIDOS Y NOMBRE	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
TITULACIÓN ACADÉMICA HABILITANTE:	C.O. DE INGENIEROS INDUSTRIALES:	Nº DE COLEGADO:

Ha destinado íntegramente el importe que se justifica se a financiar la actuación para la que fue concedida la subvención.

Ha llevado a cabo la actuación subvencionada con cumplimiento de todas las obligaciones impuestas en las bases reguladoras de su concesión.

No ha recibido financiación para el proyecto que supere el coste total del mismo.

Ha dado cumplimiento a los apartados 3 y 4 del artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Tiene en su poder todos los documentos originales justificativos de la subvención y, en su caso, serán presentados a solicitud de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DECLARACIONES (Continuación)

Esta conforme con la relación de actuaciones certificadas (1) en el Certificado de Adecuación Eléctrica - C.A.E. (mostradas a continuación) por la persona técnica responsable del mismo y acepta el importe que de él se deriva como importe final de la subvención.

Table with columns: Matrícula apoyo, Coordenadas (2) X, Y, Cambio de aisladores y/o conductores, Cables enterrados, Incremento de distancia de seguridad, Cambio de cruceta, Aislamiento de elementos en tensión con cubierta de silicona, Fecha adecuación apoyo, Metros señalización vanos en proyección horizontal, Fecha adecuación vano, Observaciones. Rows 1-15.

Summary table with columns: Concepto, Número total de elementos corregidos, Total de metros lineales (en proyección) de los vanos (3), Importe unitario (4), Importe total. Rows: Vanos adaptados según C.A.E., Apoyos adaptados según C.A.E., Importe Total Subvencionable.

(1) En las instrucciones finales puede encontrar una descripción detallada de los criterios aplicados en el proceso de certificación.
(2) Sistema de coordenadas UTM (ETRS89 huso 30N).
(3) Total de metros lineales de los vanos cuya adecuación ha sido certificada por el C.A.E.
(4) Este importe es el estipulado en el punto 4 de la disposición adicional primera de la convocatoria. Estos precios excluyen IVA y beneficio industrial. Incluyen gastos indirectos.



4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de Adecuación Eléctrica de tercero (Anexo VII de las bases reguladoras) que acredite la adecuación de las actuaciones realizadas a las condiciones técnicas establecidas en el Real decreto 1432/2008, de 29 de agosto (1).
- Comunicación, a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación de modificaciones y ampliaciones de líneas e instalaciones eléctricas de alta tensión competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2).
- Comprobación posterior del mantenimiento de la funcionalidad de las adecuaciones realizadas durante las verificaciones posteriores recogidas en la Guía de la Instrucción Técnica Complementaria (TC- LAT 05).

Otros documentos

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Este certificado debe ser emitido y firmado por personal técnico competente en la materia, previa verificación in situ de las instalaciones. La persona técnica que lo firme debe ser ajeno a la persona o entidad titular de la línea eléctrica aérea de alta tensión que haya realizado la corrección.

(2) Comunicación prevista en la Instrucción de 1 de marzo de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, y desarrollada en la Instrucción 2/2019.



5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y a la vista de la información recogida en el bloque 3 declaración 8 de este formulario **SOLICITA** se tenga por presentada solicitud de pago de la subvención por importe de € (1).

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

(1) Este importe será el que aparece a la derecha de "Importe Total Subvencionable" en el bloque 3 de este formulario.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41071 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csmaea@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166864.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

La persona que ha realizado el Certificado de Adecuación Eléctrica ha observado los siguientes criterios a la hora de realizar la certificación:

- **Adecuación de los apoyos.** En el caso de que las coordenadas del apoyo no coincidan con las reales o que la fecha de la adecuación no sea la correcta, se deberán indicar los valores que se suscribirán por la persona técnica firmante en las mismas casillas. Así mismo, se desmarcarán aquellas correcciones de la resolución definitiva no confirmadas sobre el terreno.

- **Adecuación de los vanos.** La persona técnica deberá desmarcar la casilla "Adecuación de vano realizada" si no se han realizado sobre el vano ninguna de las adecuaciones subvencionables. En el caso de la fecha, si la que se presenta no es la que se suscribe por la persona técnica, se deberá indicar cuál es en la misma casilla.

4. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.